



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO CUARTO LABORAL DEL CIRCUITO DE PASTO

Carrera 22 con calle 19 esquina

j04lctopso@cendoj.ramajudicial.gov.co

NOTIFICACION ESTADOS ELECTRÓNICOS

LISTA DE AUTOS DICTADOS EL LUNES 3 Y EL MARTES 4 DE FEBRERO DE 2025, QUE SE NOTIFICAN A LAS PARTES POR ESTADOS ELECTRÓNICOS:

Número de estados: 07

PARA ACCEDER A LOS AUTOS

[CLICK AQUI](#)

N°	Radicación	Clase de Proceso	Partes	Actuación	Fecha Auto
1	2022-00248	ORDINARIO LABORAL	DEMANDANTE : ADRIAN ADOLFO DELGADO TORRES DEMANDADO : PLATAFORMA CONSTRUCTORES S.A.S.	PRIMERO: Ordenar a la abogada ESTEFANY URBANO AGUILERA, ESTARSE A LO RESUELTO en el auto calendado de diez (10) de abril de 2023, proferido por el JUZGADO TERCERO LABORAL DEL CIRCUITO DE PASTO. SEGUNDO: REQUERIR al representante legal de la empresa PLATAFORMA CONSTRUCTORES S.A.S. para que allegue de carácter urgente memorial que otorgue poder a un apoderado judicial, en razón a la audiencia de que tratan los artículos 77 y 80 del C. P. T y la S.S, fijada para el día diez (10) de febrero de 2025, a las ocho y treinta de la mañana (08:30 a.m.).	Lunes, 3 de febrero de 2025



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO CUARTO LABORAL DEL CIRCUITO DE PASTO

Carrera 22 con calle 19 esquina

j04lctopso@cendoj.ramajudicial.gov.co

NOTIFICACION ESTADOS ELECTRÓNICOS

2	2023-00009	ORDINARIO LABORAL	DEMANDANTE : DOLORES GOMEZ SALAZAR DEMANDADO : UGPP. VINCULADA : NANCY DEL CARMEN OTERO ROSER.	ACEPTAR del acuerdo a que han llegado las señoras DOLORES GÓMEZ SALAZAR, identificada con cédula de ciudadanía No. 27.067.650 y la señora NANCY DEL CARMEN OTERO ROSERO, identificada con cédula de ciudadanía No. 59.828.403, conciliación que se realiza por la primera en calidad de cónyuge, y, la segunda en calidad de compañera permanente del causante JOSÉ JOAQUÍN ZAPATA VALENCIA, pensionado conforme a la Resolución No. 30906 del primero (01) de octubre del 2002. DECLARAR la terminación el presente proceso ordinario laboral radicado bajo el No. 52001310500120230000900, propuesto por la señora DOLORES GOMEZ SALAZAR, identificada con cédula de ciudadanía No. 27.067.650 de Pasto (N), en contra de la UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE GESTIÓN PENSIONAL Y CONTRIBUCIONES PARAFISCALES DE LA PROTECCIÓN SOCIAL -UGPP. Una vez ejecutoriada la presente providencia archívese dejando las anotaciones correspondientes en el libro radicador.	Lunes, 3 de febrero de 2025
3	2023-00010	ORDINARIO LABORAL	DEMANDANTE : JOSE RAFAEL NANDAR IPIALES. DEMANDADO : PANAVIAS INGENIERIA CONSTRUCCIONES S.A. Y DRCT S.A.S.	INCORPORAR al expediente la respuesta al requerimiento realizado a COLPENSIONES en diligencia de treinta y uno (31) de octubre 2024, referente a la historia laboral actualizada del accionante, la cual se aportó con documento adiado a veintiuno (21) de noviembre de 2024, para ser tenida en cuenta en la oportunidad procesal correspondiente. RECORDAR a las partes que se fijó fecha para audiencia del art. 80 del CPL y SS, el día veinticuatro (24) de julio del año 2025, a las 08:30 a.m.	Lunes, 3 de febrero de 2025
4	2023-00058	ORDINARIO LABORAL	DEMANDANTE : NIEVES TERESA DE JESÚS ZAMBRANO ERAZO. DEMANDADO : COLPENSIONES.	INCORPORAR al expediente la respuesta al requerimiento realizado a al Representante Legal de COLPENSIONES – Declaración Juramentada, en diligencia de seis (06) de diciembre 2024, referente a que rinda un informe sobre los hechos debatidos en el presente asunto, la cual aportó con documento allegado el dieciocho (18) de diciembre de 2024, para ser tenido en cuenta en la oportunidad procesal correspondiente. RECORDAR a las partes que se fijó fecha para audiencia del art. 80 del CPL y SS, el día diecinueve (19) de marzo del año 2025 a las 10:30 a.m.	Lunes, 3 de febrero de 2025



JUZGADO CUARTO LABORAL DEL CIRCUITO DE PASTO

Carrera 22 con calle 19 esquina

j04lctopso@cendoj.ramajudicial.gov.co

NOTIFICACION ESTADOS ELECTRÓNICOS

5	2023-00092	ORDINARIO LABORAL	DEMANDANTE : ROBIN ERICSON MUÑOZ MELO. DEMANDADO : ASOCIACION DEPORTIVO PASTO.	<p>ACEPTAR la Transacción celebrada entre el demandante señor ROBIN ERICSON MUÑOZ MELO, identificado con la cédula de ciudadanía No. 5.207.483 expedida en Pasto (N), y por la parte demandada OSCAR ARMANDO CASABÓN RODRÍGUEZ, identificado con la cédula de ciudadanía No. 98.384.763 de Pasto, obrando en nombre propio y como Representante Legal de la ASOCIACIÓN DEPORTIVO PASTO, con NIT. 814000557-3, con sus apoderados judiciales, RUBÉN DARIO PINZA HIDALGO identificado con la cédula de ciudadanía No. 12.986.589 de Pasto y con T. P. No. 58.704 del C. S. de la J. apoderado parte demandante y JUAN JOSE SANTACRUZ GORDILLO, identificado con la cédula de ciudadanía No. 1.032.431.364 de Bogotá D.C. con T. P. No. 362.313 del C. S. de la J. como apoderado de la parte demandada, documento que ha sido suscrito de manera conjunta por las partes.</p> <p>DECLARAR la terminación el presente proceso ordinario laboral radicado bajo el No. 520013105001-2023-00092-00, propuesto por el señor ROBIN ERICSON MUÑOZ MELO, en contra de la de la ASOCIACIÓN DEPORTIVO PASTO. Una vez ejecutoriada la presente providencia archívese dejando las anotaciones correspondientes en el libro radicador.</p>	Lunes, 3 de febrero de 2025
6	2023-00097	ORDINARIO LABORAL	DEMANDANTE : DORMAN MAURICIO MUÑOZ MELO. DEMANDADO : ASOCIACION DEPORTIVO PASTO	<p>ACEPTAR la Transacción celebrada entre el demandante señor DORMAN MAURICIO MUÑOZ MELO, identificado con la cédula de ciudadanía No. 5.207.532 expedida en Pasto(N), y por la parte demandada OSCAR ARMANDO CASABÓN RODRÍGUEZ, identificado con la cédula de ciudadanía No. 98.384.763 de Pasto, obrando en nombre propio y como Representante Legal de la ASOCIACIÓN DEPORTIVO PASTO, con NIT. 814000557-3, con sus apoderados judiciales, RUBÉN DARIO PINZA HIDALGO identificado con la cédula de ciudadanía No. 12.986.589 de Pasto y con T. P. No. 58.704 del C. S. de la J. apoderado parte demandante y JUAN JOSE SANTACRUZ GORDILLO, identificado con la cédula de ciudadanía No. 1.032.431.364 de Bogotá D.C. con T. P. No. 362.313 del C. S. de la J. como apoderado de la parte demandada, documento que ha sido suscrito de manera conjunta por las partes.</p> <p>DECLARAR la terminación el presente proceso ordinario laboral radicado bajo el No. 520013105001-2023-00097-00, propuesto por el señor DORMAN MAURICIO MUÑOZ MELO, en contra de la de la ASOCIACIÓN DEPORTIVO PASTO. Una vez ejecutoriada la presente providencia archívese dejando las anotaciones correspondientes en el libro radicador.</p>	Lunes, 3 de febrero de 2025
7	2023-00112	ORDINARIO LABORAL	DEMANDANTE : FLOR AURA OJEDA MORENO DEMANDADO : ALIRIO EDMUNDO OJEDA MORENO.	<p>Auto obedece superior - Fijar como fecha para la audiencia de que trata el Artículo 77 del C.P.T. y S.S. el día veintiuno (21) de marzo de 2025, a las diez de la mañana (10:00 a.m.).</p>	Lunes, 3 de febrero de 2025



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO CUARTO LABORAL DEL CIRCUITO DE PASTO

Carrera 22 con calle 19 esquina

j04lctopso@cendoj.ramajudicial.gov.co

NOTIFICACION ESTADOS ELECTRÓNICOS

8	2023-00335	ORDINARIO LABORAL	DEMANDANTE : MARIA ANTONIETA BRAVO DE ARTURO. DEMANDADO : BANCO ITAU CORPBANCA COLOMBIA SA.	INCORPORAR al expediente la respuesta al requerimiento realizado a BANCO ITAU CORPBANCA COLOMBIA SA. en diligencia de veintinueve (29) de noviembre 2024, referente a que allegue al expediente los documentos enunciados en el acápite de pruebas de la contestación de la demanda, los cuales aportó con documento allegado el dos (02) de diciembre de 2024, para ser tenidos en cuenta en la oportunidad procesal correspondiente. RECORDAR a las partes que se fijó fecha para audiencia del art. 80 del CPL y SS, el día catorce (14) de marzo de 2025 a las 8:00 am.	Lunes, 3 de febrero de 2025
9	2024-00082	ORDINARIO LABORAL	DEMANDANTE : EDGAR ENRIQUEZ ZARAMA DEMANDADO : ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIONES	REPROGRAMAR para el día primero (01) de septiembre de 2025, a las ocho y treinta de la mañana (08:30 a.m.), la audiencia de la que trata el artículo 80 del C. P. T y la S.S, cuyo trámite se realizará de manera virtual por medio de la plataforma TEAMS, siendo necesario advertir a las partes y sus apoderados que, la asistencia es obligatoria, so pena de ser sancionados conforme a la ley.	Lunes, 3 de febrero de 2025
10	2024-00361	ORDINARIO LABORAL	DEMANDANTE : ALINA CONSTANZA SILVA RICADO DEMANDADO : CORPORACION UNIVERSITARIA AUTONOMA DE NARIÑO "AUNAR".	Auto inadmite contestación demanda	Lunes, 3 de febrero de 2025



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO CUARTO LABORAL DEL CIRCUITO DE PASTO

Carrera 22 con calle 19 esquina

j04lctopso@cendoj.ramajudicial.gov.co

NOTIFICACION ESTADOS ELECTRÓNICOS

11	2024-00390	ORDINARIO LABORAL	DEMANDANTES : ROSA ELIZABETH CUASPUD BUESACO DEMANDADOS : JORGE ANDRES ORTIZ ROJAS	Auto inadmite demanda	Lunes, 3 de febrero de 2025
12	2024-00394	ORDINARIO LABORAL	DEMANDANTE : LUCÍA RIASCOS DE NARVÁEZ DEMANDADO : EMPRESA DE OBRAS SANITARIAS DE PASTO EMPOPASTO S.A. - EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS	Auto admite demanda	Lunes, 3 de febrero de 2025
13	2020-00261	ORDINARIO LABORAL	DEMANDANTE: CARMEN BERTHA ARTEAGA MEJIA DEMANDADA: COLPENSIONES - AMANDA JANETH CASTRO BOLAÑOS	APLAZAR la audiencia de la que trata el artículo 80 del C.P.T y de la S.S. En consecuencia, se fija como nueva fecha veintiuno (21) de febrero 2025, a las ocho y treinta (8:30) de la mañana	Martes, 4 de febrero de 2025

JUZGADO CUARTO LABORAL DEL CIRCUITO DE PASTO

Carrera 22 con calle 19 esquina

j04lctopso@cendoj.ramajudicial.gov.co

NOTIFICACION ESTADOS ELECTRÓNICOS

14	2021-00156	ORDINARIO LABORAL	DEMANDANTE: JHON ESTEBAN AZZA DIAZ DEMANDADO: SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A	Auto obedece superior - REITERESE que la fecha para la audiencia del art. 80 del CPT y la SS, se fijó para el día 10 de marzo de 2025 a las 8:30 am	Martes, 4 de febrero de 2025
15	2021-00400	ORDINARIO LABORAL	DEMANDANTE: CARLOS URIEL ESPAÑA LÓPEZ DEMANDADO: MUNICIPIO DE POLICARPA - NARIÑO	RECONOCER Personería Jurídica a la abogada DIANA AYDEE ONOFRE MEZA, identificada con cédula de ciudadanía No. 27.142.683 expedida en Buesaco (N) y tarjeta profesional No. 70.323 del C.S. de la J., como apoderada judicial de la Entidad Territorial demandada MUNICIPIO DE POLICARPA - NARIÑO, en los términos y facultades que le han sido otorgados en el memorial poder.	Martes, 4 de febrero de 2025
16	2022-00004	ORDINARIO LABORAL	DEMANDANTE: GILBERTO ENRIQUE BENITEZ ESPAÑA DEMANDADOS: SOCIEDAD SALUCOOP CLINICA LOS ANDES S.A EN LIQUIDACIÓN	Auto obedece superior - CONTINUAR con la audiencia de la que tratan los artículos 77 y 80 del C. P. T y la S.S el día 11 de agosto de 2025, a las ocho y treinta de la mañana (08:30 a.m.)	Martes, 4 de febrero de 2025



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO CUARTO LABORAL DEL CIRCUITO DE PASTO

Carrera 22 con calle 19 esquina

j04lctopso@cendoj.ramajudicial.gov.co

NOTIFICACION ESTADOS ELECTRÓNICOS

17	2022-00397	ORDINARIO LABORAL	DEMANDANTE: DANIA YESENIA BASTIDAS DEMANDADA: ERIKA CRISTINA ACEVEDO	Auto aprueba liquidación costas	Martes, 4 de febrero de 2025
18	2023-00132	ORDINARIO LABORAL	DEMANDANTE: CHRISTIAN FERNANDO MARTINEZ ERASO DEMANDADO: RICARDO MAURICIO MOSQUERA ZAMORA	Auto aprueba liquidación costas	Martes, 4 de febrero de 2025
19	2024-00077	ORDINARIO LABORAL	DEMANDANTE: CLAUDIA MILENA ROSERO PATIÑO DEMANDADO: BANCO MUNDO MUJER S.A.	ACLARAR el numeral CUARTO de la parte resolutive del auto calendarado 27 de agosto de 2024, el cual quedará de la siguiente manera: "CUARTO. - SEÑALAR el 24 de febrero de 2025, a las tres de la tarde (3:00 p.m.), para llevar a cabo la audiencia de la que trata el artículo 77 del C. P. T y la S.S. cuyo trámite se realizará de manera virtual por medio de la plataforma TEAMS, siendo necesario advertir a las partes y sus apoderados que, la asistencia es obligatoria, so pena de ser sancionados conforme a la ley.	Martes, 4 de febrero de 2025



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO CUARTO LABORAL DEL CIRCUITO DE PASTO

Carrera 22 con calle 19 esquina

j04lctopso@cendoj.ramajudicial.gov.co

NOTIFICACION ESTADOS ELECTRÓNICOS

20	2024-00387	EJECUTIVO LABORAL	EJECUTANTE: Álvaro Eduardo Basante Portilla EJECUTADO: Harold Armando Calderón Torres y otros	CORRER traslado a la parte ejecutada del recurso de reposición y en subsidio apelación interpuesto por la parte ejecutante contra el auto de 22 de enero de 2025, por el termino de tres (03) días, en la página Web de la Rama Judicial, advirtiendo que dicho término comenzará a correr al día siguiente a la fecha de notificación por estados de esta providencia.	Martes, 4 de febrero de 2025
21	2024-00397	ORDINARIO LABORAL	DEMANDANTE: JOSE ERNESTO CASTRO LOPEZ DEMANDADO: FONDO DE PENSIONES PORVENIR - JUNTA NACIONAL DE CALIFICACIÓN DE INVALIDEZ	Auto inadmite demanda	Martes, 4 de febrero de 2025
22	2024-00398	ORDINARIO LABORAL	DEMANDANTE: CARMEN ROCÍO MELO BETANCOURT DEMANDADA: MARÍA EUGENIA GARCES MARTÍNEZ	Auto inadmite demanda	Martes, 4 de febrero de 2025



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO CUARTO LABORAL DEL CIRCUITO DE PASTO

Carrera 22 con calle 19 esquina

j04lctopso@cendoj.ramajudicial.gov.co

NOTIFICACION ESTADOS ELECTRÓNICOS

23	2024-00403	EJECUTIVO LABORAL	EJECUTANTE: Iván Fernando Zarama Concha EJECUTADO: Bernardo Segundo Puerres López y otros	CORRER traslado a la parte ejecutada del recurso de reposición y en subsidio apelación interpuesto por la parte ejecutante contra el auto de 22 de enero de 2025, por el termino de tres (03) días, en la página Web de la Rama Judicial, advirtiendole que dicho término comenzará a correr al día siguiente a la fecha de notificación por estados de esta providencia.	Martes, 4 de febrero de 2025
Se deja constancia que los autos antes relacionados, si bien es cierto, se profirieron el LUNES 3 y el MARTES 4 DE FEBRERO DE 2025 , se notifican por ESTADOS ELECTRÓNICOS el día de hoy, JUEVES 6 DE FEBRERO DE 2025, 8:00 A.M. ; lo anterior, teniendo en cuenta que los días 4 y 5 de febrero de 2024 , la página Web de la Rama Judicial no estaba disponible por fallas en el servicio, por lo que no fue posible su publicación oportuna.					
MARCELA ENRÍQUEZ RUIZ					
Secretaría					